

## FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO

<b>Nombre del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Registro de Emisión de Permisos de Funcionamiento de los establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria
<b>Institución responsable</b>	Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
<b>Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Regular la autorización y emisión del permiso de funcionamiento de los establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria establecidos en la Ley Orgánica de Salud y demás normativa aplicable, exceptuando aquellos de servicio de salud pública
<b>Unidad de observación</b>	Establecimientos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Sector o tema</b>	1.4 Salud
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nro. de Permiso de Funcionamiento</li> <li>b. Fecha de Emisión</li> <li>c. Tipo de Establecimiento</li> <li>d. Actividad del Establecimiento</li> <li>e. Categoría del Establecimiento</li> <li>f. Zona</li> <li>g. Consta con Buenas Prácticas de Manufactura</li> </ul>
<b>Periodicidad de captación de información</b>	Diaria
<b>Disponibilidad de la información</b>	2017 – 2022
<b>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico</b>	<p><b>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</b></p> <p><b>Objetivo 6:</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p><b>b. Ley Orgánica de Salud: Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de diciembre de 2006, última modificación 23 de octubre de 2018</b></p> <p><b>c. Acuerdo Ministerial 4712:</b> Reglamento Sustitutivo para Otorga Permisos de Funcionamiento a los Establecimientos Sujetos a Vigilancia y Control Sanitario.</p>
<b>Fecha de inserción del registro administrativo al Programa Nacional de Estadística con potencial estadístico</b>	04 de abril de 2019